



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima 30 de junio del 2014.

VISTOS :

El Informe N° 024-2014- JEF.OEAIDE -INCN, emitida por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el Proyecto de Investigación presentado por la Investigadora principal: Mg. María Victoria Marca Ysabel Titulado: **"ASOCIACIÓN ENTRE EL ALELO ϵ 4 DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA EDAD DE INICIO DE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES"**, aprobado mediante Certificación del Comité Institucional de Ética en la Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

CONSIDERANDO :

Que, el literal m), del Art. 8° de la Ley N° 27657-Ley del Ministerio de Salud y el Inc. d) del Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, faculta al Director General aprobar los proyectos y convenios de investigación y las propuestas de innovación de normas en el ámbito de su competencia y en concordancia con la Ley N° 27658- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;

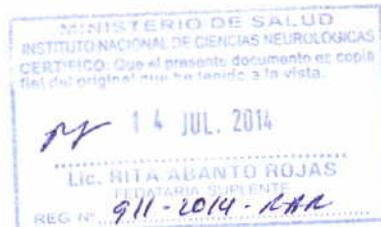
Que, es visión del Instituto ser un centro líder en la investigación y desarrollo de tecnología en las ciencias neurológicas; asimismo, un centro de referencia para la formación y capacitación de profesionales de la especialidad en el ámbito nacional e internacional, y como tal, debe promover, apoyar y autorizar las investigaciones que se promuevan en el Instituto;

Que, mediante Informe N° 024-2014- JEF.OEAIDE-INCN, la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, manifiesta que el Proyecto de Investigación por la Investigadora principal: Mg. María Victoria Marca Ysabel Titulado: **"ASOCIACIÓN ENTRE EL ALELO ϵ 4 DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA EDAD DE INICIO DE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES"**, ha sido aprobado mediante el Certificado de Aprobación de Ética N° 047-2014-CIEI-INCN;

Que, la enfermedad de Huntington (EH) es una enfermedad neurodegenerativa caracterizado por presencia de movimientos involuntarios, deterioro cognitivo y cambios del comportamiento de curso progresivo y fatal;

Que, el proyecto tiene como objetivo determinar el tipo de asociación que existe entre el alelo ϵ 4 del gen de la apolipoproteína E y la edad de inicio de la enfermedad de Huntington en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
Iyayb
Med. Cir. ISABEL BEATRIZ TAGLE LOSTAUNAU
Directora Adjunta (e)



Que, el Proyecto: "ASOCIACIÓN ENTRE EL ALELO $\epsilon 4$ DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA EDAD DE INICIO DE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES", ha sido aprobado el Comité Institucional de Ética en la Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, se delega facultades y atribuciones a los titulares de los Institutos Especializados; y que, es atribución y responsabilidad del Director General expedir resoluciones de los asuntos de su competencia; y,

Con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; y

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "ASOCIACIÓN ENTRE EL ALELO $\epsilon 4$ DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA EDAD DE INICIO DE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES".

Artículo Segundo.- INDICAR a la investigadora que un ejemplar del protocolo de la investigación deberá quedar en poder del Comité Institucional de Ética en la Investigación y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto.

Artículo Tercero.- SEÑALAR que la Investigadora principal es Mg. María Victoria Marca Ysabel y por los co- investigadores: Dra. Pilar Elena Mazzetti Soler, Dr. Mario Reynaldo Cornejo Olivas, Blgo. Gerardo Olimpo Ortega Dávila, Blog. Demetrio Saúl Lindo Samanamud, Bach. Miguel Alfredo Martín Inca Martínez, Bach. Keren Antonieta Espinoza Huertas, Bach. Diego Martin Véliz Otani, Bach. Nelly Claudia Gonzales Sáenz y Bach. Ana Karina Milla Neyra.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
Med. Cir. PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Directora de Instituto Especializado (e)



I. TAGLE L.

PMZ/LMT/CBV/kcv.

